

## MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCIÓN

Departamento de Escuintla, Guatemala C. A.



Nueva Concepción 17de Enero del 2025

Licenciado
Carlos Antonio Mendoza AlvaradoSecretario de Planificación y Programación
De la Presidencia.
SEGEPLAN
Su despacho



#### **Estimado Licenciado:**

Por este medio reciba un cordial saludo deseándole éxitos en cada una de sus actividades cotidianas en tan importante cargo.

El motivo de la presente es para REMITIR el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI), PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM ) (2025-2029) Y PLAN OPERATIVO ANUAL POA) para el periodo 2025-2029.

Agradeciendo de antemano su fina atención y sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Isaías Corado García

Alcalde Municipal

Nueva Concepción, Escuintla



## MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCION

Fecha y Hora: 20/01/2025 15:31:19

Constancia de entrega de Instrumentos de Planificación

PEI, POM, POA del periodo 2025 - 2029



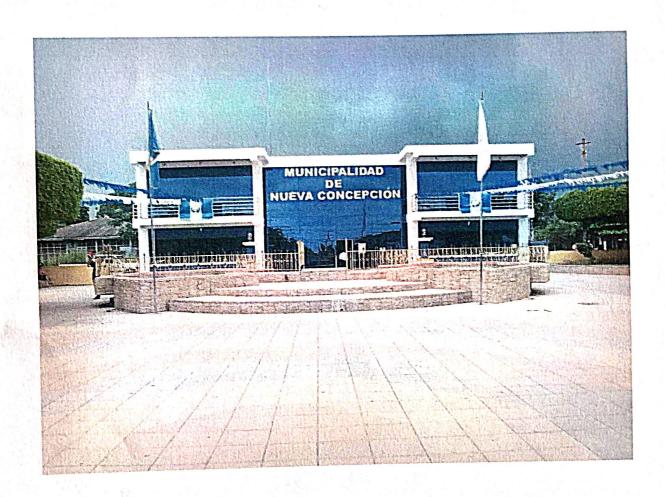
Enviado en Sistema de Planes Gobiernos Locales







## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCIÓN

DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

2025 - 2029



## MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCIÓN

Departamento de Escuintla, Guatemala C. A.



EL	INFRASCRITO	SECRETARIO	MUNICIPAL	DEL	MUNICIPIO	DE	NUEVA
CC	NCEPCIÓN DEL	DEPARTAMEN	TO DE ESCUIP	VILA	22182443	4066	

## 

Tener a la vista el Libro de Aclas Ordinarias del Concejo Municipal, que se lleva en esta Municipalidad, en el cual se encuentra el Acta Número noventa y nueve guion dos mil veinticuatro (99-2024) de fecha doce de diciembre del año dos mil veinticuatro. Se encuentra el punto OCTAVO: El que copiado literalmente dice:

OCTAVO: El Alcalde Municipal da a conocer al Honorable Concejo Municipal un oficio presentado por la Directoras de la Dirección Municipal de Planificación de esta Municipalidad donde solicita la priorización y aprobación del Plan Estratégico Institucional -PEI- correspondente al ejercicio fiscal 2025 de la Municipalidad de Nueva Concepción quedando de la siguiente manera:

El Honorable Concejo Municipal, en el ejercicio de sus atribuciones que preceptúa el Articulo 35 literat e) y 96 d) del Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. en amplia deliberación, por unanimidad de votos, ACUERDA: APROBAR lo siguiente: L La priorización y oprobación del PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL -PEL DE LA MUNICIPALIDAD DE MUEVA CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTIA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, IL Certifiquese para los efectos legales consiguientes. -

Y, para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente copia certificada, debidamente confrontada con su original, en el municipio de Nueva Concepción, a trece de diciembre del año dos mil veinticuatro. -----

Vo.Bo.

Sr. Isaias Corado

ALCALDE MUNIC

Tel.: 7882-8000

muninuevaconcepcion 13@gmail



#### Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 establece la ruta y el horizonte de los gobiernos que dirigirán el rumbo del país durante los próximos años. También orienta el desarrollo nacional al tener en cuenta las prioridades sociales, económicas, ambientales, institucionales y territoriales.

La Política General de Gobierno establece las prioridades y las directrices que orientan a la gestión pública y establece los medios para el seguimiento y evaluación de los objetivos propuestos para el período de Gobierno 2024-2028.

Este planteamiento surge de la necesidad de revertir las condiciones de vida de grandes sectores de la población, los cuales han visto, durante lapsos prolongados, obstaculizado su ejercicio ciudadano, principalmente como consecuencia de esquemas de diferenciación social, desigualdad y exclusión, sobre todo de los indígenas, las mujeres y de quienes viven en el área rural.

El Plan de Desarrollo Municipal plantea las problemáticas existentes del municipio y las intervenciones a realizar para solucionarlas.

En este Plan Estratégico Institucional se ha tomado de base el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Política General de Gobierno y el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial para desarrollar el presente documento, el cual orienta la planificación, la programación y a asignación de recursos presupuestarios durante los próximos cuatro años.

En este sentido las Autoridades Municipales de Nueva Concepción, Escuintla, están comprometidas en orientar sus esfuerzos a lograr los resultados propuestos. Este compromiso se inscribe en el presente instrumento denominado Plan Estratégico Municipal, que tiene como finalidad que la municipalidad oriente su accionar al logro de resultados que permitan cambios en las condiciones de vida de sus ciudadanos, durante el periodo del 2025 - 2029.

El plan se divide en 4 partes sustantivas: Primero en el Análisis situacional del Municipio. La segunda parte la constituye Análisis de la situación institucional del municipio. Una tercera parte comprende la visión, Misión, Principios y Valores y la última parte presenta resultados estratégicos del país y productos.





#### Marco legal y conceptual de la Planificación

#### Marco Legal

La Municipalidad de Nueva Concepción, reconoce que el proceso de planificación está establecido en un marco legal como un instrumento de gestión municipal para responder a las necesidades y demandas de la población en el marco de sus competencias propiciando el desarrollo integral de territorio y en concordancia con las políticas públicas vigentes en nuestro país.

#### Constitución Política de la República

- Artículo 98, artículo 105 y artículo 129 (referencia a la participación de las comunidades, entidades, municipalidades).
- Artículo 134, Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado.
- Artículo 253: relacionado con la Autonomía Municipal reza que son funciones de los Municipios elegir a sus autoridades, obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos y locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.
- Artículo 255 y 257, Recursos económicos del Municipio y asignación para las municipalidades, en donde describe que los gobiernos locales deben procurar el fortalecimiento económico y la asignación de recursos financieros por parte de gobierno central, respectivamente.
- Artículo 95 y Artículo 98.

## Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto No. 101-97

- Artículo 2: Ámbito de aplicación. Están sujetos a las disposiciones de la presente ley: a. Los Organismos del Estado b. Las entidades descentralizadas y autónomas; Así mismo, también establece el fundamento de los Planes Operativos Anuales que realizarán las instituciones a quienes aplica la ley.
- Artículo 8. Vinculación Plan Presupuesto
- Artículo 21. Presentación de anteproyectos

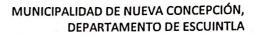


## Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

- Artículo 4 Competencias y funciones de la unidad de planificación inciso c);
- Artículo 11 Metodología presupuestaria uniforme, inciso e) y h);
- Artículo 15 Estructura Programática del Presupuesto;
- Artículo 16. Vinculación Plan Presupuesto;
- Artículo 19 Control de los presupuestos;
- Artículos 23; 24; 28; 31;36; 38; 47;
- Artículo 54, incisos a) y c);
- Artículo 55 Informes de avance físico y financiero;
- Artículo 75 y 76

### Código Municipal. Decreto No. 12-2002

- Artículo 17, inciso g);
- Artículo 35, inciso c);
- Artículo 53, inciso d);
- Artículo 68,
- Artículo 69;
- Artículo 70,
- Artículo 95;
- Artículo 96, inciso d);
- Artículo 131;
- Artículo 135;
- Artículo 142;
- Artículo 143;
- Artículo 144.





#### Marco normativo de planificación y presupuesto para el período 2025.

La municipalidad de Nueva Concepción tiene como referencia de planificación y presupuesto el marco normativo para dicho proceso emitido por la secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas.

#### Lineamientos generales de Política

Todas las instituciones públicas deberán observar en su proceso de planificación y programación operativa y estratégica, las acciones y las metas contenidas en la Política General de Gobierno y los Lineamientos Generales de Política.

Las metas que el gobierno de Guatemala se propone alcanzar en el periodo 2024-2028 son las siguientes:

#### Acceso a servicios de salud:

La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente (Resultado Catálogo MINFIN)

Para el 2029, se ha disminuido la razón de la mortalidad en menores de 5 años a 19 muertes. (De 35 muertes en 2015, a 19 muertes por cada mil nacidos vivos en 2029).

#### Acceso al agua y gestión de RRNN

Para el 2029, se ha incrementado la proporción de hogares que tienen acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (77.8% en 2014 a 82.8% en 2029)

Para el 2029, se ha incrementado el número de hogares con acceso a servicios de eliminación de basura (De 41.8% en 2018 a 49.8% en 2029)

Para el 2029, se ha incrementado el promedio nacional (19) de la Gestión de Servicios Públicos Municipales en función de sus competencias (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, según la medición del desempeño de la gestión municipal)





Para el año 2027 se ha incrementado en un 15% la participación de la población en programas educativos relacionados a medio ambiente. (De 15% en 2021 a 30% en 2027)

#### Educación:

Para el 2029, se ha incrementado a 49.5% la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en Lectura y a 51.5% en Matemática, en niñas y niños del sexto grado del nivel primario. (De 47.4% en 2022 a 49.5% en 2029, en Lectura; de 50.7% en 2022 a 51.5% en 2029, en Matemática).

#### Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia:

Para el 2029, se ha disminuido en 8.4 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas. (De 55.4 en 2023 a 47.0 en 2029 por cada cien mil habitantes).

Para el 2029, se ha incrementado el promedio nacional (15.54) de la Gestión Estratégica Municipal, en función de sus competencias. (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, considerando la Medición del Desempeño de la Gestión Municipal)

Para el 2029, se ha disminuido en 6 puntos la tasa de hechos de tránsito. (De 15.3 en el 2023 a 9.3 en 2029 por cada diez mil vehículos).

Para el 2029, se ha incrementado la implementación de Políticas Públicas Municipales de Prevención de la Violencia y el Delito en 48 municipios a nivel nacional a través de estrategias, políticas, planes, programas y proyectos de prevención de la violencia y el delito (De 262 municipios en 2023 a 310 municipios en 2029)

#### **Ordenamiento Territorial:**

Para el 2029, se ha incrementado el promedio nacional (15.54) de la Gestión Estratégica Municipal, en función de sus competencias. (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, considerando la Medición del Desempeño de la Gestión Municipal)





#### Reducción de la pobreza y protección social:

Para el año 2029, se ha incrementado en 4.1% el servicio de asistencia y promoción social dirigido a 56,745 personas en condición de pobreza o extrema pobreza.

Para el 2032, se ha incrementado en 21.1% la participación de personas en las diferentes disciplinas del arte (De 9,469 personas en 2014 a 11,468 en 2032)

#### Empleo e inversión:

Para el año 2032, incrementar a un 90% el total de la red vial en buen estado que equivale a (línea base) 18,174.92 kilómetros del total de 19,992.41 kilómetros proyectados para 2032.

Para el 2027, el ingreso de divisas ha incrementado en 21% respecto al año 2019, por el aumento del posicionamiento turístico de Guatemala, como producto de la inversión en acciones de mercadeo (campañas nacionales, campañas internacionales, viajes de fam & press, ferias, caravanas, material promocional e información turística)

#### Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales:

Aumentar la capacidad para la reducción de riesgos a desastres y disminuir el promedio de falta de capacidad de respuesta de un 8 a un 7.2, planteado por el índice de riesgo municipal INFORM\* a través de promover acciones de coordinación interinstitucional a nivel departamental y municipal. (Index for Risk Management\*).



#### Marco Conceptual

#### El Sistema Nacional de Planificación

El Sistema Nacional de Planificación (SNP) busca la integración y armonización de la planificación en los diferentes niveles: nacional, regional, departamental y municipal. En el caso de las municipalidades debe de ser de acuerdo a sus competencias e intervenciones, así mismo orientada hacia la consecución de los resultados planteados como prioridades de país para lograr los cambios en las condiciones de vida de la población guatemalteca.

La Segeplán como ente rector de la planificación, ha diseñado una ruta de trabajo que busca la articulación de la planificación estratégica y operativa de las instituciones de la administración pública en el territorio, basada en el marco legal y normativo que rige la gestión pública.

La Segeplán como órgano de planificación del Estado, es responsable de apoyar en la formulación, gestión, monitoreo y evaluación de la política general de desarrollo del país, mediante los procesos de planificación para lo cual ha facilitado los lineamientos, asistencia técnica y metodológica en relación al proceso de planificación municipal.

#### Normas del Sistema de inversión pública

Para el proceso de planificación que ha realizado la municipalidad de Nueva Concepción es fundamental tener como referencia las normas del Sistema de Inversión Pública especialmente las relacionadas con la inversión pública, siendo estas las siguientes:

- 1.5. Con fundamento en el análisis realizado a la documentación presentada, la SEGEPLAN evalúa y emite la opinión técnica correspondiente.
- 1.5.1. Opinión técnica Aprobado. Se entenderá por opinión técnica Aprobado cuando el proyecto cumpla con los siguientes aspectos.



- 1.5.1.1. Se ajusta a los lineamientos establecidos en la política y plan nacional de desarrollo.
- 1.5.1.2. Se ajusta a las políticas, planes, programas y estrategias del gobierno y del sector.
- 1.5.1.3. Cuando se trate de proyectos a financiar mediante el aporte a los Consejos de Desarrollo, que éstos cumplan con lo estipulado en los Puntos Resolutivos Números 05-2014 y 08-2015 del 10 de septiembre de 2014 y 4 de marzo de 2015 respectivamente, y demás disposiciones aplicables que emita el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.
- 1.5.1.4. Su contenido demuestra la factibilidad y viabilidad técnica, financiera, económica, social, de riesgo y ambiental.
- 1.5.1.5. Ha cumplido satisfactoriamente con las normas generales y específicas del SNIP.
- 1.7. Los proyectos que se presenten a la SEGEPLAN, deben originarse de un ejercicio de planificación congruente con las directrices de la política nacional de desarrollo (políticas públicas, planes multinivel y programas de Gobierno).

Paralle des estés e l'executable de l'actionne de la company de la compa





#### Marco Estratégico

#### Análisis del municipio

El municipio de Nueva Concepción se encuentra ubicado en la parte oeste del departamento de Escuintla, en la Región V o Región Central. Se localiza en la latitud Sur 14°11'00" y en la longitud Oeste 91° 19"00". Limita al Norte con el municipio de Patulul, al Sur con el Océano Pacifico, al este con el municipio de Nueva Concepción teniendo como limite el rio Coyolate, al Oeste con el municipio de Nueva Concepción teniendo como limite el rio Madre Vieja, tiene con una extensión territorial de 524 Km², con una altitud entre los 55.3 msnm y 107 msnm, por lo que generalmente su clima es cálido según el Instituto Nacional de Sismología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) se caracteriza por dos estaciones con igual duración que son invierno y verano, su temperatura oscilan entre los 25°C a 35°C grados centígrados ,su división político administrativa se organiza por aldeas, caseríos, colonia, parcelamientos, fincas y trochas, la geografía física de Nueva Concepción es plana no existe en el territorio ninguna elevación de consideración, la precipitación pluvial y humedad relativa media anual alcanza los entre los 1928 a 3800 mm, Se encuentra a una distancia de 150 km. de la ciudad capital y a 93 km. de la cabecera departamental de Escuintla. La ruta de acceso por vía terrestre desde la capital de Guatemala inicia en la carretera interamericana CA-9, posteriormente a la altura del municipio de escuintla se toma la ruta CA-2-OCC y posteriormente la ruta nacional 11.

Su conexión al sur hacia la cabecera departamento de Escuintla es la ruta CA-02-OCC, en la que actualmente se realizan trabajos de reposición de la cinta asfáltica a través del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MICIVI-, Esta ruta es altamente utilizada por transporte pesado durante los ciclos de zafra cuenta con varias rutas de transporte extra urbano que usan la CA-02-OCC, y la CA-9, de los cuales muchos se dirigen a la ciudad capital, escuintla y otros departamentos colindantes, los accesos hacia las comunidades es a través de una trama de caminos rurales de terracería.

Dentro del sistema de cuencas el municipio este situado en la parte baja de la cuenca hidrográfica del río Coyolate y la parte baja del rio Madre Vieja, Ambas cuencas dispersan sus aguas hacia el océano Pacifico, el municipio tiene diversidad de fuentes fluviales como el río Mascalate, 22 zanjones y laguna Las Pescas o Tecojate.



La población de un territorio se constituye en un valioso recurso para el impulso de acciones para el desarrollo de este, es el conjunto de personas que habitan un territorio en un momento determinado, la forma en que lo ocupan y que consecuencias trae dicha ocupación. Las proyecciones demográficas cumplen una función política fundamental: permiten planificar. El tener claro los distintos grupos de edad igualmente es una información pertinente para realizar una valoración de las necesidades de cada grupo, asumiendo que lo anterior se define desde la perspectiva que dicha población se constituye en la ciudadanía sujeta de derechos y obligaciones.

El siguiente cuadro corresponde a la población desglosada por sexo y por edad del municipio de Nueva Concepción, según proyección del INE:

Departamento Escuintla, municipio Nueva Concepción
Estimaciones y proyecciones de la población total según sexo y edad.
Período 2015 2030
(al 30 de junio de cada año)

Sexo y grupos de	1.4	Años					
edad	2024	2025	2026	2027	2028		
Ambos sexos		. keep			30		
	84,09	84,99	85,85	86,69	87,50		
Total	6	1	8	7	7		
0 a 4	8,463	8,368	8,273	8,172	8,075		
0	1,713	1,692	1,672	1,651	1,632		
1	1,699	1,678	1,659	1,638	1,619		
2	1,695	1,676	1,657	1,636	1,616		
3	1,681	1,663	1,644	1,624	1,604		
4	1,675	1,659	1,641	1,623	1,604		
5 a 9	8,191	8,130	8,061	8,006	7,936		
5	1,667	1,653	1,638	1,621	1,603		
6	1,651	1,645	1,631	1,616	1,599		
7	1,630	1,627	1,621	1,607	1,592		
8	1,630	1,599	1,596	1,590	1,576		
9	1,613	1,606	1,575	1,572	1,566		
10 a 14	7,837	7,944	8,025	8,069	8,065		
10	1,585	1,593	1,586	1,556	1,553		
11	1,560	1,586	1,594	1,587	1,557		
12	1,536	1,579	1,606	1,614	1,607		
13	1,568	1,576	1,621	1,648	1,656		
14	1,588	1,610	1,618	1,664	1,692		
15 a 19	8,336	8,256	8,173	8,120	8,143		
15	1,643	1,610	1,632	1,640	1,686		
16	1,673	1,653	1,620	1,642	1,650		
17	1,699	1,667	1,647	1,614	1,636		
18		1,672	1,641	1,621	1,588		





					4 1000		
	19	1,627	1,654	1,633	1,603	1,583	
20 a 24	1,5	8,041	7,925	7,802	7,717	7,712	
	20	1,572	1,587	1,614	1,594	1,565	
	21	1,534	1,537	1,552	1,578	1,558	
	22	1,623	1,513	1,516	1,531	1,557	
Market	23	1,675	1,616	1,507	1,510	1,525	
MAXILA	24	1,637	1,672	1,613	1,504	1,507	
25 a 29		7,923	7,960	8,024	8,031	7,919	
	25	1,612	1,630	1,665	1,607	1,499	
	26	1,609	1,610	1,628	1,663	1,605	
	27	1,586	1,597	1,598	1,616	1,651	
	28	1,571	1,570	1,581	1,582	1,600	
	29	1,545	1,553	1,552	1,563	1,564	
30 a 34		7,092	7,241	7,359	7,441	7,503	
	30	1,510	1,527	1,535	1,534	1,545	
	31	1,471	1,498	1,515	1,523	1,522	
The State of	32	1,423	1,455	1,482	1,499	1,507	
	33	1,370	1,405	1,436	1,463	1,480	
	34	1,318	1,356	1,391	1,422	1,449	
35 a 39		5,748	5,946	6,142	6,333	6,512	
100	35	1,265	1,305	1,342	1,377	1,408	
1. 图数	36	1,205	1,246	1,285	1,322	1,356	
1.254	37	1,146	1,187	1,228	1,267	1,303	
THE STATE OF	38	1,089	1,128	1,168	1,208	1,246	
9 Miles	39	1,043	1,080	1,119	1,159	1,199	
40 a 44		4,785	4,956	5,135	5,323	5,514	
The state of	40	1,003	1,040	1,077	1,116	1,156	
海山中	41	975	1,011	1,048	1,085	1,124	
	42	953	989	1,025	1,063	1,100	
	43	937	970	1,006	1,043	1,081	
	44	917	946	979	1,016	1,053	
45 a 49		4,140	4,244	4,358	4,487	4,631	
	45	888	914	943	976	1,013	
No. 2 In	46	855	878	903	932	965	
	47	823	843	865	890	918	
	48	794	812	832	854	878	
	49	780	797	815	835	857	
50 a 54		3,543	3,646	3,743	3,837	3,929	
	50	766	784	801	820	840	
	51	744	764	782	799	818	
	52	714	735	754	772	789	
	53	675	697	718	737	754	
	54	644	666	688	709	728	
55 a 59		2,758	2,862	2,966	3,069	3,173	
	55	613	635	657	679	700	
	56	582	603	625	646	667	
	57	548	568		610	631	
	58	519	540				
	59	496	516				
60 a 64		2,202					
VV 4 07	60	474	492				
	- 00	717	702	012	002	001	



	61	456	473	491	511	531
	62	439	454	471	489	509
	63	423	437	452	468	485
	64	410	425	439	454	470
65 a 69		1,742	1,815	1,889	1,963	2,035
	65	391	407	422	436	450
	66	370	386	401	416	430
	67	347	× 363	379	394	408
	68	326	339	354	369	384
	69	<b>308</b> ∞	320	333	348	363
70 años o más		3,295	3,417	3,543	3,675	3,814
Hombres						Name of the last o
		42,70	43,17	43,62	44,07	44,49
Total		2	6	9	6	5
0 a 4		4,305	4,258	4,207	4,158	4,108
	0	869	858	847	837	827
	1	862	852	841	831	821
	2	860	851	840	830	820
	3	858	849	840	830	820
	4	856	848	839	830	820
5a9		4,234	4,208	4,177	4,154	4,121
	5	853	846	839	831	821
	6	846	844	838	831	823
	7	840	839	837	831	824
	8	849	834	833	832	825
40 - 44	9	846	845	830	829	828
10 a 14	10	<b>4,027</b> 838	<b>4,086</b> 844	<b>4,130</b> 842	<b>4,152</b> 826	<b>4,150</b> 825
	11	821	836	842	839	823
William Control	12	797	820	834	839	836
	13	791	796	818	832	836
	14	780	790	794	816	830
15 a 19	17	4,039	4,000	3,957	3,931	3,940
13 4 13	15	795	779	788	792	814
	16	803	793	776	787	790
N. Carlotte	17	816	800	790	774	784
	18	822	812	797	786	770
	19	803	816	806	792	782
20 a 24	10	4,114	4,044	3,981	3,938	3,934
2002	20	791	798	812	801	786
	21	783	785	792	805	795
	22	834	778	779	787	800
	23	859	829	774	775	782
	24	847	854	824	770	771
25 a 29	_	4,143	4,144	4,152	4,136	4,060
LJ 4 LJ	25	837	842	849	820	765
	26	835	832	837	844	815
	27	828	830	827	832	838
	28	825	822	824	822	827
	29	818	818	815	818	815
30 a 34	29	3,789	3,858	3,911	3,944	3,961
3U & 34		3,103	3,000	0,011	0,344	3,301



	30	8 (	04 8	310	81	2 8	808	810
	31	7		96	80		a - 100 - 1	800
	32	. 70		75	78			795
	33		5.5	51	76			785
	34			26	74			771
35 a 39		3,12			3,34			541
	35	67		00	720		- 1 A - 5	751
	36	65		74	694			731
	§ 37	62		47	669			709
	38	59		21	644			87
13000	39	56	8 5	95	619	10 11 11		63
40 a 44		2,42			2,685			
	40	53		66	593	4		39
	41	51	0 53	37	565			15
	42	48	2 50	9	536			90
M. Carlotte	43	45	8 48	2	509			63
Man	44	43		8	482			36
45 a 49		1,970	2,03	9 2	2,115			
S-MET	45	421	43	8	458	48		)8
	46	406		2	438	458		
	47	393			421	438	3 45	8
The state of the s	48	380			406	420	43	8
State But	49	370			392	405	41	9
50 a 54		1,675			,776	1,826	1,88	2
	50	359			379	390		4
	<u></u>	348			367	377		9
io.	52	336			355	365		5
	53	322		· A.	344	353		
EF - FO	54	310	320		331	341	35	
55 a 59	-	1,361	1,408		455	1,505	1,556	
	55	297	307		317	328	339	
	56	284	294		304	314	324	
	57 58	271 260	281		290	301	311	
	59	249	269		278	287	298	
60 a 64		1,092	257 <b>1,125</b>		266	275	284	
	60	237	245		57 253	1,195	1,233	
	61	227	234		41	262 250	270	
	62	218	224		30	238	258 246	
	63	210	215		21	227	235	
	64	200	207		12	218	224	
65 a 69		849	884		19	952	983	
	65	190	197		04	209	215	
	66	180	188		94	201	206	
	67	169	177		34	191	197	
	68	159	166		74	181	188	
	69	151	156	16		170	177	
70 años o más Mujeres			1,607	1,66		,717	1,779	
Total	4	1,39 4	41,81 5	42,2	2 4 9	2,62 1	43,01 2	



0 a 4		4,158	4,110	4,066	4,014	3,967
	0	844	834	825		
	1	837	826	818	807	
	2	835	825	817	806	796
	3	823	814	804	794	784
	4	819	811	802	793	784
5 a 9	7 T	3,957	3,922	3,884	3,852	3,815
Juj	5	814	807	799	790	782
	6	805	801	793	785	776
and the second	7	790	788	784	776	768
	8	781	765	763	758	751
	9	767	761	745	743	738
10 a 14		3,810	3,858	3,895	3,917	3,915
10 4 14	10	747	749	744	730	728
	11	739	750	752	748	734
	12	739	759	772	775	771
	13	777	780	803	816	820
	14	808	820	824	848	862
15 a 19		4,297	4,256	4,216	4,189	4,203
13 8 13	15	848	831	844	848	872
	16	870	860	844	855	860
	17	883	867	857	840	852
	18	872	860	844	835	818
	19	824	838	827	811	801
20 a 24		3,927	3,881	3,821	3,779	3,778
20 0 24	20	781	789	802	793	779
	21	751	752	760	773	763
A Section (	22	789	735	737	744	757
VIII.	23	816	787	733	735	743
	24	790	818	789	734	736
25 a 29		3,780	3,816	3,872	3,895	3,859
	25	775	788	816	787	734
	26	774	778	791	819	790
17.376.0	27	758	767	771	784	813
hasam.	28	746	748	757	760	773
	29	727	735	737	745	749
30 a 34		3,303	3,383	3,448	3,497	3,542
	30	706	717	723	726	735
	31	687	702	713	719	722
	32	663	680	695	705	712
	33	636	654	669	684	695
	34	611	630	648	663	678
35 a 39		2,628	2,709	2,796	2,886	2,971
	35	586	605	622	640	657
	36	553	572	591	609	625
	37	522	540	559	577	594
	38	492	507	524	542	559
	39	475	485	500	518	536
40 a 44		2,359	2,404	2,450	2,505	2,571
	40	465	474	484	499	517
	41	465	474	483	493	509



a Markor	42	2 471	480	489	49	9 510	Astronomical Inform
	43						
	44			0.00			
45 a 49		2,170	V	and the same			
T. Selfer D.	45		The state of the s		-1. Pr	The second secon	医电影性 新拉克斯 医骨髓 医乳虫虫
中文和作品	46	A					
	47			,			
10	48		419	426	4 1 1 1	A Part of the same	
	49		417	423	42		
50 a 54		1,868	1,920	1,967		2,047	All and the second second
	50	the state of the	415	422	430	2 2	The first of the state of the state of the
	51	396	407	415	422	430	
	52	378	389	399	407	414	
	53	353	363	374	384	391	ndhirm eté poutes
	54	334	346	357	368	377	363
55 a 59		1,397	1,454	1,511	1,564	1,617	
waste the Mary	55	316	328	340	351	361	and the bear advertisement
the second of the second of the second	56	298	309	321	332	343	A STATE OF THE STA
	57	277	287	299	309	320	
WART TO SE	58	259	271	281	292	302	the report of the
	59	247	259	270	280	291	and the state of t
60 a 64		1,110	1,156	1,208	1,259	1,313	College of Color Applied
	60	237	247	259	270	281	
94	61	229	239	250	261	273	Joseph Committee Alle
	62	221	230	241	251	263	
	63	213	222	231	241	250	
	64	210	218	227	236	246	
65 a 69		893	931	970	1,011	1,052	
	65	201	210	218	227	235	ici i Way stanca 2014 fi 111 an
Marin College	66	190	198	207	215	224	CANTON A STOCKART OF A STOCKART OF THE STOCKAR
	67	178	186	195	203	211	
Where he	68	167	173	180	188	196	M. Id. political bish
	69	157	164	170	178	186	
70 años o más	* 47	1,737	1,810	1,882	1,958	2,035	AT A SPECIAL PROPERTY OF A PARTY

Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2020



#### Resultados Estratégicos e Institucionales y productos/intervenciones:

Para el año 2029, se ha incrementado en 4.1% el servicio de asistencia y promoción social dirigido a 56,745 personas en condición de pobreza o extrema pobreza.

- Productos (Competencia delegada):
  - Mujeres capacitadas en proyectos productivos y empresariales
  - Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema con atención integral

#### Resultados estratégicos de país y productos/intervenciones:

La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente (Resultado Catálogo MINFIN)

- Productos (Competencia delegada):
  - Recuperación de la salud

#### Resultados estratégicos de país y productos/intervenciones:

Para el 2029, se ha incrementado a 49.5% la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en Lectura y a 51.5% en Matemática, en niñas y niños del sexto grado del nivel primario. (De 47.4% en 2022 a 49.5% en 2029, en Lectura; de 50.7% en 2022 a 51.5% en 2029, en Matemática).

- Productos (Competencia delegada):
  - Primaria bilingüe

#### Resultados estratégicos de país y productos/intervenciones:

Para el 2029, se ha disminuido la razón de la mortalidad en menores de 5 años a 19 muertes. (De 35 muertes en 2015, a 19 muertes por cada mil nacidos vivos en 2029).



## Productos (Competencia delegada):

- Monitoreo de crecimiento

## Resultados institucional y productos/intervenciones:

A - 2 87.8% per 12 1

Para el 2032, se ha incrementado en 21.1% la participación de personas en las diferentes disciplinas del arte (De 9,469 personas en 2014 a 11,468 en 2032)

- Productos (Competencia delegada):
  - Difusión cultural, artística y literaria

## Resultados institucional y productos/intervenciones:

Para el año 2032, incrementar a un 90% el total de la red vial en buen estado que equivale a (línea base) 18,174.92 kilómetros del total de 19,992.41 kilómetros proyectados para 2032.

- Productos (Competencia delegada):
  - Mejoramiento caminos rurales

## Resultados institucional y productos/intervenciones:

Para el 2027, el ingreso de divisas ha incrementado en 21% respecto al año 2019, por el aumento del posicionamiento turístico de Guatemala, como producto de la inversión en acciones de mercadeo (campañas nacionales, campañas internacionales, viajes de fam & press, ferias, caravanas, material promocional e información turística)

- Productos (Competencia delegada):
- Promoción turística



## Resultados institucional y productos/intervenciones:

Para el 2029, se ha incrementado la proporción de hogares que tienen acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (77.8% en 2014 a 82.8% en 2029)

- Productos (Competencia propia):
  - Familias con servicios de agua apta para consumo humano

the chief was different thank the leaves

## Resultados institucional y productos/intervenciones:

Para el 2029, se ha incrementado el número de hogares con acceso a servicios de eliminación de basura (De 41.8% en 2018 a 49.8% en 2029)

- Productos (Competencia propia):
  - Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos

a the manager of the content of the second o

## Resultados institucional y productos/intervenciones:

Para el 2029, se ha incrementado el promedio nacional (19) de la Gestión de Servicios Públicos Municipales en función de sus competencias (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, según la medición del desempeño de la gestión municipal)

- Productos (Competencia propia):
  - Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)

#### Resultados institucional y productos/intervenciones:

Para el año 2027 se ha incrementado en un 15% la participación de la población en programas educativos relacionados a medio ambiente. (De 15% en 2021 a 30% en 2027)



## Productos (Competencia delegada):

- Responsabilidad socio ambiental

### Resultados institucional y productos/intervenciones:

Aumentar la capacidad para la reducción de riesgos a desastres y disminuir el promedio de falta de capacidad de respuesta de un 8 a un 7.2, planteado por el índice de riesgo municipal INFORM\* a través de promover acciones de coordinación interinstitucional a nivel departamental y municipal. (Index for Risk Management\*)

#### Productos (Competencia delegada):

Ayuda y asistencia humanitaria en desastres

#### Resultados estratégico y productos/intervenciones:

Para el 2029, se ha disminuido en 8.4 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas. (De 55.4 en 2023 a 47.0 en 2029 por cada cien mil habitantes).

- Productos (Competencia delegada):
  - Seguridad preventiva y del delito

#### Resultados institucional y productos/intervenciones:

Para el 2029, se ha incrementado el promedio nacional (15.54) de la Gestión Estratégica Municipal, en función de sus competencias. (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, considerando la Medición del Desempeño de la Gestión Municipal)

#### Productos (Competencia propia):

- Áreas con alumbrado público



## Resultados estratégico y productos/intervenciones:

Para el 2029, se ha disminuido en 6 puntos la tasa de hechos de tránsito. (De 15.3 en el 2023 a 9.3 en 2029 por cada diez mil vehículos).

- Productos (Competencia delegada):
  - Programas de Educación y Seguridad Vial

## Resultados institucional y productos/intervenciones:

Para el 2029, se ha incrementado la implementación de Políticas Públicas Municipales de Prevención de la Violencia y el Delito en 48 municipios a nivel nacional a través de estrategias, políticas, planes, programas y proyectos de prevención de la violencia y el delito (De 262 municipios en 2023 a 310 municipios en 2029)

- Productos (Competencia delegada):
  - Prevención de la violencia en niños, adolescentes y jóvenes

## Resultados institucional y productos/intervenciones:

Para el 2029, se ha incrementado el promedio nacional (15.54) de la Gestión Estratégica Municipal, en función de sus competencias. (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, considerando la Medición del Desempeño de la Gestión Municipal)

- Productos (Competencia propia):
  - Áreas de uso urbano regulado



# Resultados por problemática o potencialidad priorizada a nivel municipal vinculados a Prioridades Nacionales y pilares de la Política General de Gobierno (PGG)

El siguiente análisis resume los principales resultados municipales de la municipalidad de Nueva Concepción por competencia propia y delegada que contribuyen a las Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED), pilares de la Política General de Gobierno (PGG) y Resultados institucionales.

1. DPM-OT  Problemática/Pote ncialidad PDM-OT	2) Eje K'atun	3) Priorida des Naciona les de Desarro llo	4) Metas Estratégica s de Desarrollo (MED)	5) Resultad os Estratég icos (RE)	6) Resultad o Instituci onal -RI-
Precariedad Laboral	Bienestar para la gente	Prioridad 1. Reducción de la pobreza y protecció n social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independiente mente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	PRODUCCI ON SIN RED ASOCIADA	Para el año 2029, se ha incrementa do en 4.1% el servicio de asistencia y promoción social dirigido a 56,745 personas en condición de pobreza o extrema pobreza.



Precariedad Laboral	Bienestar	Prioridad		PARTAMENTO	
	Bienestar para la gente	Prioridad  1. Reducción de la pobreza y protecció n social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independiente mente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u	PRODUCCI ON SIN RED ASOCIADA	Para el año 2029, se ha incrementa do en 4.1% el servicio de asistencia y promoción social dirigido a 56,745 personas en condición de pobreza o extrema pobreza.
No definida en el PDM OT	Bienestar para la gente		otra condición. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	La población guatemaltec a goza de salud, las enfermedad es infecciosas, parasitarias y las crónicodegenerativ as han disminuido y son tratadas eficienteme nte (Resultado Catálogo MINFIN)	



Bajos niveles de cobertura, continuidad y calidad educativa.	Bienestar para la gente	Educación	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Para el 2029, se ha incrementa do a 49.5% la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en Lectura y a 51.5% en Matemática, en niñas y niños del sexto grado del nivel primario. (De 47.4% en 2022 a 49.5% en 2029, en Lectura; de 50.7% en 2029, en Matemática ).	
No definida en el PDM OT	Bienestar para la gente	Acceso a servicios de salud	MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Para el 2029, se ha disminuido la razón de la mortalidad en menores de 5 años a 19 muertes. (De 35 muertes en 2015, a 19 muertes por cada mil nacidos vivos en 2029).	

, ...... las labores con autenticidad de acuerdo a los

valores.



Precariedad Laboral			MED 1: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientem ente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.		Para el 2032, se ha incrementad o en 21.1% la participació n de personas en las diferentes disciplinas del arte (De 9,469 personas en 2014 a 11,468 en 2032)
Precariedad Laboral	Riqueza para todas y todos	Empleo e inversión	Sin vinculación	Charter And Charte	Para el año 2032, incrementar a un 90% el total de la red vial en buen estado que equivale a (línea base) 18,174.92 kilómetros del total de 19,992.41 kilómetros proyectados para 2032.
Turismo	Riqueza para todas y todos	Empleo e inversión	MED 8 - Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de		Para el 2027, el ingreso de divisas ha incrementad o en 21% respecto al año 2019, por el aumento del posicionami ento



			promueva la cultura y los productos locales.		turístico de Guatemala, como producto de la inversión en acciones de mercadeo (campañas nacionales, campañas internaciona les, viajes de fam & press, ferias, caravanas, material promocional e información turística)
Limitada cobertura en servicios públicos municipales	Recursos naturales hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2029, se ha incrementa do en 10.8 puntos porcentuale s el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltec os (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Para el 2029, se ha incrementad o la proporción de hogares que tienen acceso a fuentes mejoradas de abastecimie nto de agua (77.8% en 2014 a 82.8% en 2029)



Limitada cobertura en servicios públicos municipales	Recursos naturales hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2029, se ha incrementad o el número de hogares con acceso a servicios de eliminación de basura (De 41.8% en 2018 a 49.8% en 2029)
Limitada cobertura en servicios públicos municipales	Recursos naturales hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2029, se ha incrementad o el promedio nacional (19) de la Gestión de Servicios Públicos Municipales en función de sus competenci as (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, según la medición del desempeño de la gestión municipal)



Bosque y Cobertura Forestal	Recursos naturales hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	MED 13.3 Mejorar la educación la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Para el año 2027 se ha incrementad o en un 15% la participació n de la población en programas educativos relacionado s a medio ambiente. (De 15% en 2021 a 30% en 2027)
Riesgo a amenazas naturales.	Recursos naturales hoy y para el futuro	Prioridad No. 3: Disponibilid ad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.  Priodidad. No. 7 Fortalecimi ento instituciona l, seguridad y justicia	MED4. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales MED 12. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Aumentar la capacidad para la reducción de riesgos a desastres y disminuir el promedio de falta de capacidad de respuesta de un 8 a un 7.2, planteado por el índice de riesgo municipal INFORM* a través de promover acciones de coordinació n interinstituci onal a nivel departamen tal y municipal. (Index for Risk Managemen t*).



ING J.C.			DE	FAR I AIVIEN I	O DE ESCUINTL
No definida en el PDM OT	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	Fortalecimi ento instituciona I, seguridad y justicia	instituciones eficaces,	Para el 2029, se ha disminuido en 8.4 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas. (De 55.4 en 2023 a 47.0 en 2029 por cada cien mil habitantes).	
municipales	Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimi ento instituciona I, seguridad y justicia	Sin vinculación		Para el 2029, se ha incrementad o el promedio nacional (15.54) de la Gestión Estratégica Municipal, en función de sus competenci as. (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, considerand o la Medición del Desempeño de la Gestión Municipal)

valores,

Transparate



Crecimiento desordenado del área urbana No definida en el PDM OT	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	Fortalecimi ento instituciona I, seguridad y justicia	eficaces,	Para el 2029, se ha disminuido en 6 puntos la tasa de hechos de tránsito. (De 15.3 en el 2023 a 9.3 en 2029 por cada diez mil vehículos).	
No definite en el PDM O I	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	Fortalecimi ento instituciona I, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	i e	Para el 2029, se ha incrementad o la implementa ción de Políticas Públicas Municipales de Prevención de la Violencia y el Delito en 48 municipios a nivel nacional a través de estrategias, políticas, planes, programas y proyectos de prevención de la violencia y el delito (De 262 municipios en 2023 a no nunicipios en 2029)



	Crecimiento desordenado del área	Guatemala Urbana y				Para el 2029, se ha
	urbana	Rural	27 5 5 5 5 5			incrementad
			10-10-10			o el
		La in the of	lain ere eil	na hada and		promedio
		section to her to	I am to a	(a		nacional
	Park Comment of the State of the	Carter with the st				(15.54) de la
		PACIFICATION OF			2 14 1	Gestión
	in the second to the second	fin HE. ON	1000年	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	26 10 1000	Estratégica
	The state of the s	Christian Page		El 100.0% de los		Municipal,
				municipios		en función
	and the second second second second	us di la	Coxide Co	cuentan con	30	de sus
			0.1	planes de	3.8-7/11	competenci
2000		i agretisk te	Ordenamie	ordenamiento		as. (De
AL PARTY			nto Territorial	territorial	- A	categoría
. D. X.	nder werker das estatu	With the Park	Territoriai	integral que se	7 7 7 7 7	"baja" en
1		B	, e	implementan		2021 a
				satisfactoriame		categoría "media
-	AND THE STATE OF T	s dárga i	CENTS F	nte.	THE ST	baja" en
4		de du la	1200	in the one	176	2029,
1		refer the se	etr wk	ALM TO THE	WATER I	considerand
			and the analysis	Franks of Di-	a c	o la
11.5		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	all will	or car contracts.	A to	Medición
4		y military			the state of	del
	in an area of the second	garage year	A. B. M. T. D.			Desempeño
1	14 W. W. W. E. (1)	the first the		Contract and City	4 1	de la
1		gar to " NO		and the second	10.10	Gestión
1	NS.PAN		The Walls of the !	STATES AND THE STATE OF	35 T	Municipal)





#### Breve análisis de la situación institucional

De conformidad con la Constitución Política de la República el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y la familia, siendo su fin supremo la realización del bien común, y son deberes del Estado garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona, por lo que, para el cumplimiento de tales fines, es imperativo modernizar el ordenamiento jurídico de la Administración Pública.

La Constitución Política de la República reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, con autoridades electas directa y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de su administración, como expresión fundamental del poder local, para que en el marco de ésta se promueva su desarrollo integral y el cumplimiento de sus fines.

El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

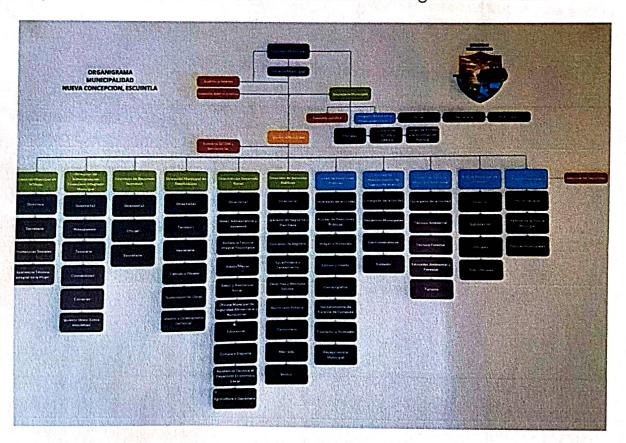
El Concejo Municipal se encuentra integrado de la siguiente forma:

Nombres y Apellidos	Cargo	Período
Isaias Corado García	Alcalde	15/01/2024 -
and the state of t	Municipal	14/01/2028
Otilio Gómez	Síndico I	15/01/2024 -
Otilio Gorriez	Omaico i	14/01/2028
Mynor Yovaní Ramírez Hernández	Síndico II	15/01/2024 -
Wyllor Tovani Namirez Hemandez	Sindicoli	14/01/2028
Alvaro Noé Alonzo Arias	Consolal	15/01/2024 -
Alvaro Noe Alonzo Arias	Concejal I	14/01/2028
Nehemías Rocael Méndez Batz	Concejal II	15/01/2024 -
Nenemias Rocaei Mendez Batz	Concejai ii	14/01/2028
Rolando Ríos Vega	Concejal III	15/01/2024 -
Rolando Rios Vega	Concejariii	14/01/2028
Mariano Humberto Cruz Diaz	Concejal IV	15/01/2024 -
IVIAIIAIIU HUIIIDEILU CIUZ DIAZ	Concejariv	14/01/2028

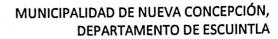


Manuel Vicente Chinchilla Ruano	Concejal V	15/01/2024 - 14/01/2028
Fluvia Raquel Gudiel Alfaro De Ortíz	Concejal VI	15/01/2024 - 14/01/2028
David Fernando Chic Jiménez	Concejal VII	15/01/2024 - 14/01/2028

La estructura organizativa de la municipalidad de NUEVA CONCEPCIÓN, Departamento de ESCUINTLA, se encuentra de la siguiente manera:



La municipalidad de Nueva Concepción ha procurado el fortalecimiento de sus ingresos propios y así poder disponer de más recursos financieras que le permitan ejecutar más y mejores servicios a la población. Las transferencias mensuales que realiza el gobierno central no son suficiente para poder cubrir todas las demandas de servicios básicos que la población requiere. Aspectos positivos y desafíos que enfrenta la municipalidad para atender la problemática relacionada con la demanda de la población. Todo ello de acuerdo con sus competencias.





#### Visión, Misión, Principios y Valores

El marco institucional, está constituido por la misión, visión, principios y valores institucionales y la estructura funcional de la Municipalidad de Nueva Concepción, los cuales se describen a continuación.

#### Visión

Somos un gobierno municipal que trabaja arduamente por el desarrollo integral de su población, a través de gestión y ejecución de programas, proyectos y la prestación de servicios de manera eficiente y eficaz.

#### Misión

Ser un municipio modelo con servicios públicos de calidad e infraestructura moderna, que proporcione bienestar a los vecinos de Nueva Concepción en un entorno agradable, saludable y seguro, donde sus generaciones puedan vivir, crecer y desarrollarse de manera integral.

#### Principios y valores:

- **Eficiencia:** Servimos a la población con calidad cuando realice sus trámites.
- **Eficacia:** Los servicios municipales se prestan de una manera eficaz para satisfacer las necesidades de la población.
- **Participación:** A través de esfuerzos impulsamos proyectos y programas a desarrollar con un equipo sólido de trabajo.
- **Integridad:** Actuar correctamente en el desempeño de nuestras labores.
- **Honestidad:** Desempeñar las labores con autenticidad de acuerdo a los valores.
- Transparencia: Trabajar con los recursos públicos de una manera transparente y clara, desempeñando un desarrollo con una administración clara.



## MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCIÓN

## Departamento de Escuintla, Guatemala C. A.



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

### CERTIFIC A: \*\*

Tener a la vista el Libro de Actas Ordinarias del Concejo Municipal, que se lleva en esta Municipalidad, en el cual se encuentra el Acta Número noventa y nueve guion dos mil veinticuatro (99-2024) de fecha doce de diciembre del año dos mil veinticuatro. Se encuentra el punto OCTAVO: El que copiado literalmente dice:

OCTAVO: El Alcalde Municipal da a conocer al Honorable Concejo Municipal un oficio presentado por la Directoras de la Dirección Municipal de Planificación de esta Municipalidad donde solicita la priorización y aprobación del Plan Estratégico Institucional -PEI- correspondiente al ejercicio fiscal 2025 de la Municipalidad de Nueva Concepción quedando de la siguiente manera:

1. DPM-OT Problemática/Pote ncialidad PDM-OT	2) Eje K'atun	3) Priorida o Naciona les Desarro llo	de Estratégica s de Desarroll	is 5) Resultad o Estratégicos o (RE)	6) Resultad o Instituci onal -RI-
Precariedad Laboral	Bienestar	Prioridad	(MED)	Mary Asi	
	y 7 N		Meta 10.2:	PRODUCCI	Para el año
	para la	1.	Para 2030,	ON SIN	2029, se ha
17.17.1	gente	Reducción	potenciar y	RED	incrementa
		de la	promover la	ASOCIADA	do en 4.1%
The state of the s		pobreza y	inclusión		el servicio
	1 1 - 1300 to 1 400	protecció	social,		de
		n social	económica y	Agrand Service	asistencia y
	A fix		política de	85. 59	promoción
	1000		todas las	articles and	social
			personas,	was to	dirigido a
			independiente	100 M.M	56,745
			mente de su	Approximation in	personas
			edad, sexo,	1.54	en
			discapacidad,	Post ,	condición
	1 1		raza, etnia,	1767 1967 0	de pobreza
			origen, religión		o extrema
			o situación		
			económica u	Market 1	pobreza.
		Jan.	otra condición.	1 4	
		- 33%	otra condicion.	31 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Precariedad Laboral	Bienestar	Prioridad	Meta 10.2:	PRODUCCI	Para el año
	para la	1.	Para 2030,	ON SIN	
	gente	Reducción	potenciar y	RED	2029, se ha
	1	de la	promover la	The Table of the San	incrementa
	1.	pobreza y	1 - 14-12-1	ASOCIADA	do en 4.1%
	1	protecció	inclusión		el servicio
	1 100	n social	social,		de
		ii social	económica y	for the second	asistencia y
			política de		promoción
	1 6 15 2		todas las		social
	0	1 1 2	personas,		dirigido a
			independiente	11-	56,745
			mente de su	808.5	personas



# MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCION Departamento de Escuintla, Guatemala C. A.



	44		edad, sexo,		en condición
			discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		de pobreza o extrema pobreza.
No definida en el PDM OT	Bienestar para la gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	La población guatemaltec a goza de salud, las enfermedad es infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativ as han disminuido y son tratadas eficienteme nte (Resultado Catálogo MINFIN)	

Bajos niveles de cobertura, continuidad y calidad educativa.	Bienestar para la gente	Educación	Meta 04.1: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y	Para el 2029, se ha incrementa do a 49.5% la población que alcanza el nivel satisfactorio y excelente en Lectura y a 51.5% en niñas y niños del sexto grado del nivel primario. (De 47.4% en 2022 a 49.5% en 2029, en Lectura; de 50.7% en 2029, en Matemática ).	
No definida en el PDM OT	Bienestar para la gente		efectivos.  MED3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección	Para el 2029, se ha disminuido la razón de	

	- A 140
	Name of the last
4 1 1 2	Control of the contro
	- Audithorn
The same of the sa	
1	
1	



			The contraction of the contracti	
Rope system special systems and special systems and special special systems and special specia	(Magazina) (AMER) (Acada o Cacadas	this victory designation		Topicological designation of the cological designation of the color designation of the cological design

at Minmail ann



## MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCIÓN

Departamento de Escuintla, Guatemala C. A.



Turismo	Riqueza para	1	MED 8 - Para 2030,		Para el 2027, el ingreso de
	todas y todos	Empleo e inversión	elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y		divisas ha incrementad o en 21% respecto al año 2019, por el aumento del posicionami ento
			promueva la cultura y los productos locales.		turístico de Guatemala, como producto de la inversión en acciones de mercadeo (campañas nacionales, campañas internaciona les, viajes de fam & press, ferias, caravanas, material promocional e información turística)
Limitada cobertura en servicios públicos municipales	Recursos naturales hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2029, se ha incrementa do en 10.8 puntos porcentuale s el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltec os (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Para el 2029, se ha incrementado o la proporción de hogares que tienen acceso a fuentes mejoradas de abastecimie nto de agua (77.8% en 2014 a 82.8% en 2029)
	Recursos naturales hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales		Para el 2029, s ha incrementa o el número d hogares co acceso servicios d eliminación d basura (D 41.8% en 2018 a 49.8% en 2029)

## MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCIÓN

## Departamento de Escuintla, Guatemala C. A.



Limitada cobertura en servicios público municipales	Recursos naturales hoy y para el futuro	• E		Para el 2029, se ha incrementado o el promedio nacional (19) de la Gestión de Servicios Públicos Municipales en
		Acceso al agua y gestión de RRNN	l aticionta da loc	función de sus competenci as (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, según la medición del desempeño de la gestión municipal)
Bosque y Cobertura Forestal	Recursos naturales hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	MED 13.3  Mejorar la educación la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Para el año 2027 se ha incrementad o en un 15% la participació n de la población en programas educativos relacionado s a medio ambiente. (De 15% en 2021 a 30% en 2027)
Riesgo a amenazas naturales.	Recursos naturales hoy y para el futuro	Prioridad No. 3: Disponibilid ad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.  Priodidad. No. 7 Fortalecimi ento instituciona I, seguridad y justicia	recursos naturales  MED 12. Crear instituciones	Aumentar la capacidad para la reducción de riesgos a desastres y disminuir el promedio de falta de capacidad de respuesta de un 8 a un 7.2, planteado por el índice de riesgo municipal INFORM* a través de promover acciones de coordinació n interinstituci onal a nivel departamen tal y municipal. (Index for Risk Managemen t*).

Tel.: 7882-8000

muninuevaconcepcion13@gmail.com

https://www.muninuevaconcepcion.gob.gt/

iLa Nueva somos Todos!

iLa Nueva somos Todos!



# MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCIÓN Departamento de Escuintla, Guatemala C. A.



1211					
No definida en el PDM OT	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	Fortalecimi ento instituciona I, seguridad y justicia	instituciones eficaces responsables transparentes	Para el 2029, se ha disminuido en 8.4 puntos la tasa de delitos cometidos, contra el patrimonio de las personas. (De 55.4 en 2023 a 47.0 en 2029 por cada cien mil habitantes).	
Limitada cobertura en servicio públicos municipales	os Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimi ento instituciona I, seguridad y justicia	Sin vinculación		Para el 2029, se ha incrementad o el promedio nacional (15-54) de la Gestión Estratégica Municipal, en función de sus competenci as. (De categoría "baja" en 2021 a categoría "media baja" en 2029, considerand o la Medición del Desempeño de la Gestión Municipal)
Crecimiento desordenado del área urbana	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	Fortalecimi ento instituciona I, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		



## MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCIÓN

## Departamento de Escuintla, Guatemala C. A.



No definida en el PDM OT	Estado garante				Para el 2029, se
No definition effect Divisor	de los				ha incrementad
	derechos	I	1		o la implementa
	humanos y		1		ción de Políticas
	conductor del		1		Públicas
	desarrollo		1		Municipales de
	desarrono		1		Prevención de
			1		la Violencia y el
			1 1		Delito en 48
п		*	1		municipios a
			1		nivel nacional a
			1		través de
			1		estrategias,
		, II -	1		políticas,
			1		
					planes,
Ne Control of the Con		Fortalecimi	Meta 16.6: Crear		programas y
		ento	instituciones eficaces,		proyectos de
		instituciona I,	responsables y		prevención de
26		seguridad y	transparentes a		la violencia y el
Yes and the second		justicia	todos los niveles		delito (De 262
		Justicia			municipios en
	1				2023 a
	5				310
			1		municipios
( ) a					en 2029)
			1		en 2029)
Crecimiento desordenado del área	Guatemala		S		Para el 2029, se
urbana	Urbana y Rural				ha incrementad
dibana					o el promedio
					nacional (15.54)
					de la Gestión
• 32	1 1	1.0	1		Estratégica
	1	A-11			Municipal, en
		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A STATE OF THE STA		función de sus
The second second	1.7 87	5. 45	<u> </u>		competenci as.
		2.			(De categoría
		10.00	El 100.0% de los		
3.51			municipios cuentan		"baja" en 2021 a
	100	1 P 1 X	con planes de		categoría
	W	27			"media baja"
	14 - 10 - 10 - 1	Ordenamie	ordenamiento		en 2029,
	1.6	nto Territorial	territorial integral		considerand o
	1	7	que se implementan		la Medición del
			satisfactoriame nte.		Desempeño de
					la Gestión
		1.5		P.,	
**				4-	Municipal)

El Honorable Concejo Municipal, en el ejercicio de sus atribuciones que preceptúa el Artículo 35 literal e) y 96 d) del Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, en amplia deliberación, por unanimidad de votos, **ACUERDA: APROBAR** lo siguiente: I. La priorización y aprobación del PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL -PEI- DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. II. Certifíquese para los efectos legales consiguientes.

Y, para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente copia certificada, debidamente confrontada con su original, en el municipio de Nueva Concepción, a trece de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Jonathan Jovier Minicipal ampos

Vo.Bo.

Sr. Isaias Corado Go

ALCALDE MUNICIPA



## PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2025 - 2029

